

Expediente

2022 - 10

Intervención de GESTION DE DOCUMENTOS

Referencia:	SIP N°: 1939 - ELECTROSISTEMAS S.A. - Solicita información relativa a servicios existentes (troncales, saneamiento, pluviales, boca de tormenta, etc.), en la localidad de Mercedes, departamento de Soriano, según plano adjunto.-
Tema:	SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA
Solicitud:	Nombre o Razón social: ELECTROSISTEMAS S.A. Fecha ingresado: 30/08/2022 Información req.: Se solicita información de los servicios existentes (troncales, saneamiento, plu... Número: 01939 CI: 211984310019

Extractado

SIP N°: 1939 - ELECTROSISTEMAS S.A. - Solicita información relativa a servicios existentes (troncales, saneamiento, pluviales, boca de tormenta, etc.), en la localidad de Mercedes, departamento de Soriano, según plano adjunto.-

Decreto

Montevideo, 28 de setiembre de 2022.

R.S.G. N° 370/2022

VISTO: la petición formulada por ELECTROSISTEMAS S.A, al amparo de la ley N° 18.381 de 17/10/08.-

RESULTANDO: que se requiere información sobre los servicios existentes (troncales, saneamiento, pluviales, boca de tormenta, etc.), en la localidad de Mercedes, departamento de Soriano, como se observa en el paso electrónico N° 0.-

CONSIDERANDO: que la Gerencia General, a través de sus dependencias, brinda la información disponible en el los pasos electrónicos Nros. 6 y 7.-

ATENTO: a lo dispuesto por el artículo 16° de la Ley N° 18.381 del 17/10/08 y la delegación de atribuciones efectuada por el Directorio, a través de la R/D N° 479/20 de fecha 06/05/2020.-

EL SECRETARIO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN
DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO;

R E S U E L V E:

- 1) ACCEDER** a la solicitud formulada por ELECTROSISTEMAS, referente a servicios existentes (troncales, saneamiento, pluviales, boca de tormenta, etc.), en la localidad de Mercedes, departamento de Soriano.-
- 2) REMITIR** la presente y la información solicitada, al correo electrónico brindado.-
- 3) PASE** por su orden a la Oficina de Trámite Documental - Notificaciones de la Secretaría General para notificación, y a la Gerencia Jurídico Notarial, División Gestión de la Información, para su registro y archivo.-

✔ Firmado digitalmente por Jorge Eduardo Maeso Ruiz el 29/09/2022 15:28:10 ZW3

Pase a TRAMITE DOCUMENTAL - NOTIFICACIONES.-